

## COMISIÓN DIRECTIVA

### SESIÓN No. 221 del 9 de agosto de 2017

#### ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del 9 de agosto de 2017, en la sala de videoconferencias del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Pablo Cayota, Limber Santos, Marcelo Ubal y Oscar Ventura. Ausente con aviso: Alejandro Maiche. Participa de la sesión el Director Ejecutivo Mariano Palamidessi y en la secretaría de actas Virginia Chinetti.

#### Orden del día

#### 1. PREVIOS

##### 1.1. Informes de la Presidenta.

- 1.1.1. Evaluación del avance de las gestiones por tema presupuestal.
- 1.1.2. Seguimiento sobre temas encargados por la Comisión a la Presidenta.
- 1.1.3. Intercambio sobre los ejes de trabajo para la reunión de Comisión Directiva Extendida del día 16 de agosto.
- 1.1.4. Consideración sobre la oportunidad de convocar a la Comisión de Seguimiento del informe de OCDE.

##### 1.2. Informes del Director Ejecutivo:

- 1.2.1. Informe sobre reprogramación de proyecto con INVALSI
- 1.2.2. Propuesta de cooperación técnica BID
- 1.2.3. Informe descriptivo sobre The Funding of School Education OCDE.

#### 2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

- 2.1. Aprobación del acta de la sesión número 220 de 26 de julio de 2017.

#### 3. ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

- 3.1. Refrendar la resolución 09/2017 de la Presidenta (cumplimiento meta 4 intermedia CDG – Lanzamiento Mirador Educativo).
- 3.2. UAIP – Aprobación del informe a la Unidad de Acceso a la Información Pública sobre documentos reservados por el INEEEd a junio de 2017.
- 3.3. Acuerdo Aplicativo de Convenio con ANEP (PAEPU - Banco Mundial): Propuesta técnica y presupuesto.

3.4. Respuesta a AFINEEd a su propuesta de fecha 29 de junio de 2017.

#### 4. **ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**

- 4.1. Análisis del informe recibido de la Dirección Ejecutiva, y análisis de los alcances del literal B de la RESOLUCIÓN 12/217/2017 en cumplimiento de la RESOLUCIÓN 12/217/2017.
- 4.2. Intercambio con el equipo técnico (participantes: Carmen Haretche y Juan Soca):
  - 4.2.1. Sobre el avance de la implementación del Piloto de la evaluación de logros en 3ro y 6to año de primaria,
  - 4.2.2. Sobre el avance de la implementación del Piloto de la evaluación de logros en educación media.
- 4.3. Análisis de la imagen institucional del INEEEd:
  - 4.3.1. Estudio informe recibido del Departamento de Comunicaciones sobre la presentación del IEEUy 2015-2016 – actualizado al 10 de julio de 2017. Incluye análisis sobre los efectos de la presentación del IEEUy.
  - 4.3.2. Estrategias de Comunicación del INEEEd: propuesta de reinicio de conversatorios institucionales.
  - 4.3.3. Cronograma de presentaciones de Aristas, y del IEEUy por el interior del país.
  - 4.3.4. Solicitud de informe al Departamento de Comunicaciones sobre la presentación del Mirador Educativo.
- 4.4. Criterios para la designación de los recursos humanos de la Unidad de Servicios Informáticos.
- 4.5. Planificación de la reunión con funcionarios.

### **Resoluciones**

#### **RESOLUCIÓN 01/221/2017**

Se pone a consideración el Acta número 220 de la sesión de 26 de julio de 2017, la que se aprueba y suscribe como se presenta.

#### **RESOLUCIÓN 02/221/2017**

**Visto:** El intercambio realizado en sala respecto del avance en las gestiones referidas al tema presupuestal.

**La Comisión Directiva resuelve:** l) Continuar con la coordinación de las entrevistas

planificadas en el seno de la Comisión Integrada de Hacienda y Presupuesto del Senado, y con las bancadas de los distintos partidos, y II) solicitar al Director Ejecutivo que presente ante esta Comisión un documento comparativo de Presupuesto 2018-2020 de acuerdo a lo indicado en sala, con plazo de cumplimiento en la próxima sesión de fecha 16 de agosto.

#### **RESOLUCIÓN 03/221/2017**

**Visto:** La resolución “ad referéndum” adoptada por la Presidenta de la Comisión Directiva respecto del cumplimiento de la meta 4 (intermedia) “Lanzamiento público del Mirador Educativo” del Compromiso de Gestión 2017 suscrito entre el Poder Ejecutivo y el INEEEd.

**La Comisión Directiva resuelve:** refrendar la antedicha resolución adoptada por la Presidenta.

#### **RESOLUCIÓN 04/221/2017**

**Visto:** el memorándum CdDE 182-2017 referido al Acuerdo Aplicativo de Convenio PAEPU presentado por la Dirección Ejecutiva (propuesta técnica y presupuesto).

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Aprobar la propuesta técnica y el presupuesto presentados en el memorándum de referencia, y II) solicitar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del acuerdo aplicativo con la ANEP.

#### **RESOLUCIÓN 05/221/2017**

**Visto:** I) La Ley N° 18.381 y su Decreto reglamentario N° 232/10 que establece como obligación presentar en la primera quincena de agosto un informe semestral actualizado con la lista de información reservada, II) el Informe actualizado con los proyectos declarados ante la UAIP, y III) la recomendación de realización de declaración de la Dirección Ejecutiva.

**La Comisión Directiva resuelve:** Autorizar la remisión de la declaración semestral de información reservada y confidencial a la Unidad de Acceso a la Información Pública contemplando las incorporaciones y prórrogas sugeridas por la Dirección Ejecutiva.

#### **RESOLUCIÓN 06/221/2017**

**Visto:** el memorándum CdDE181-2017 incluyendo el texto propositivo de respuesta a propuesta de AFINEEd de fecha 29 de junio de 2017.

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Aprobar el texto propuesto con las modificaciones solicitadas en sala, y II) encomendar al Director Ejecutivo su comunicación a AFINEEd.

Respecto de los puntos 4.1 a 4.5, la Comisión Directiva resuelve que pasen a integrar el Orden del Día de la sesión del día 23 de agosto de 2017, para su tratamiento.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día de la fecha.